

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ERITRESA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del 2013, en la dirección de la empresa Ciudadela Nueva Kennedy Calle D N519 y E/11va y 12ava, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS de la Compañía ERITRESA S.A.

Actúa como Presidente de la junta el Señor Ayala Salazar Raúl Felipe, y como secretaria la señora Villavicencio Grace.

El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 19h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2012

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros y aceptar las recomendaciones del comisario.

Siendo las 21h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sr. Raúl Ayala Salazar

PRESIDENTE EJECUTIVO



Sra. Grace Villavicencio

SECRETARIA